ÍNDICE

1. Anexo 1 - Carta de presentación de la propuesta

2. Anexo 2 - Formato de propuesta económica

3. Documento de identificación

4. Libreta militar (hombres)

5. Aval de la propuesta

6. Registro o matrícula profesional de quien avala la propuesta

7. Certificado de vigencia de la matrícula profesional

8. RUT

9. Certificado de antecedentes disciplinarios

10. Certificado de antecedentes fiscales

11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas

12. Certificado de inhabilidades – delitos sexuales

13. Certificado de RNMC

14. Certificado REDAM

15. Formato Conflicto de Intereses (Ley 2013)

17. Anexo 3 – Declaración juramentada

18. Anexo 4 – Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades

19. Anexo 5 – Compromiso anticorrupción

20. Formato único de hoja de vida persona natural

15. Formato de Declaration de Bienes y Rentas

22. Certificado de pago de aportes a la seguridad social

23. Experiencia del oferente

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

INVITACIÓN PÚBLICA

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

NÚMERO MC-007- DE 2026

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE EL BUGIO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA

Argelia de María, 18 de abril de 2026

Señores
I.E. SANTA TERESA
L.C

ASUNTO: Selección mínima cuantía No. 007 de 2026

El suscrito *CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO,* en nombre y representación de *(se coloca la razón social si es Persona Jurídica)*, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de Mínima Cuantía No. 007-2026, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE EL BUGIO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA**". En caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, total o parcialmente, me (nos) comprometo (emos) a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas tanto en el Pliego de Condiciones como en la propuesta que presenté (amos).

Declaramos, así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta del(los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ellas se derive.

3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del proceso de selección y acepto todos los requisitos contenidos en la Invitación Publica.

4. Que el suscrito, persona natural, no se encuentra incluido, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y así mismo que no se encuentran incursos en conflicto de intereses para la celebración del contrato y evitarán en el desarrollo del mismo incurrir en estos.

5. Que me comprometo a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación, hasta la legalización del contrato.

6. Que el suscrito y la sociedad que represento se compromete a entregar a satisfacción de LA I.E.S.T., en la fecha indicada, el objeto del proceso de selección.

7. Que conoce las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen el proceso de selección.

Proponente: CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Cédula No.:70.302.355 DE ARGELIA
Dirección: calle 12 ·45-02
Teléfono:3117931168
E-mail: cristobaleg.76@hotmail.com
Ciudad: Argelia de María

cristobal echeverri G

CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Firma del proponente

ANEXO 2

FORMATO PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Argelia de Maria, 18 de abril de 2026

Señores
I.E SANTA TERESA
L.C

ASUNTO: Selección mínima cuantía No. 007 de 2026.

El suscrito *CRISTOBAL ECHEVERRI* , de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso de mínima cuantía No. **MC- 007-2026**, hace la siguiente propuesta para la **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE EL BUGIO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA**", así:

TEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
1.0	**PRELIMINARES**				**$ 1.000.000**
1.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN SARÁN a una altura de 2,10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2,50 m puesto mínimo cada 2,0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0,10 m, elementos de fijación	m	100,00	$ 10.000	$ 1.000.000
6.0	**PISOS**				**$ 26.578.140**
6.1	**Pisos**				**$ 6.114.220**
6.1.3	Construcción de MORTERO DE NIVELACIÓN para pisos en dosificación 1:4, incluye separaciones perimetrales y dilataciones.	m²	124,78	$ 49.000	$ 6.114.220
6.2	**Baldosas cerámicas, grano y gres**				**$ 20.463.920**
6.2.1	Suministro e instalación PISO EN CERÁMICA color a definir en formato máximo 60*60, incluye material de pega, separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m²	124,78	$ 164.000	$ 20.463.920
15	**TRANSPORTE**				**$ 500.000**
15.1	Transporte desde cabecera municipal hasta Institución Educativa.	gbl	1	$ 500.000	$ 500.000
	COSTO DIRECTO				**$ 28.078.140**

Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso de mínima cuantía y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección de Mínima cuantía.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo acordado en el contrato y según las disposiciones del supervisor designado por LA I.E.S.T..
- Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados.
- Que en caso de serme adjudicado el contrato me comprometo a allegar los documentos habilitantes contenidos en la Invitación Publica.
- Que el valor de la propuesta es de: $28.078.140
- Que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.
- En especial, manifiesto que no me hallo reportado en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Cordialmente,

Proponente: CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Cédula No.:70.302.355 DE ARGELIA
Dirección: calle 12 ·45-02
Teléfono:3117931168
E-mail: cristobaleg.76@hotmail.com
Ciudad: Argelia de María

cristobal echeverri G

CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Firma del proponente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.302.355**

ECHEVERRI GALLEGO

APELLIDOS

CRISTOBAL

NOMBRES

Cristobal echeverri g

FIRMA



3

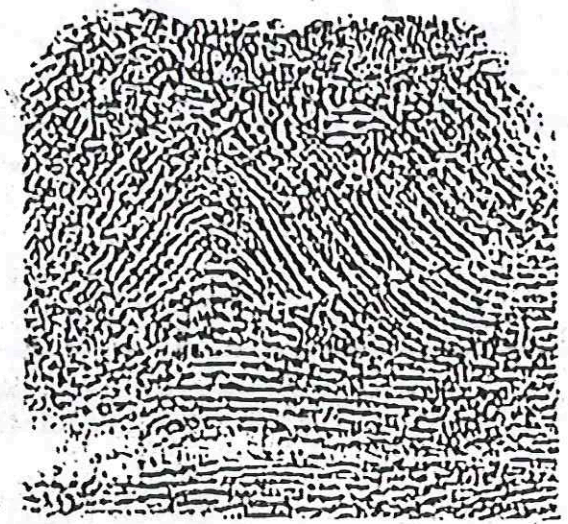

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1973**

ARGELIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUL-1991 ARGELIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0103900-00161880-M-0070302355-20090708 **0013**204098A 1 27388657

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 70302355

APELLIDOS Y NOMBRES

ECHEVERRI GALLEGO

CRISTOBAL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2003	2013	2023

PROFESIÓN EMPLEADO

FECHA DE EXP.: 14 OCT 2010

MY JOHNY H. BAUTISTA BELTRAN

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2946100

4

AVAL DE LA PROPUESTA

Argelia de María, 18 de abril de 2026

Señores

IE SANTA TERESA

Referencia: CM-007-2026 OBJETO: CONTRATAR "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE EL BUGIO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA".

La suscrita LEIDY MARCELA VALENCIA OSORIO, obrando como ING. CIVIL, identificada con cedula de ciudadanía No 43.978.267 de Medellín., Avalo la mencionada propuesta de la referencia, presentada por CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO ante la I.E SANTA TERESA DE ARGELIA, para la Convocatoria No. CM-007-2026 OBJETO: CONTRATAR "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA SEDE EL BUGIO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA".

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en Argelia de María, a los 18 días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Leidy Marcela Valencia Osorio

LEIDY MARCELA VALENCIA OSORIO

C.C 43.978.267 DE MEDELLIN

INGENIERA CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
54202-271873 NTS
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/02/2014
LEIDY MARCELA
VALENCIA OSORIO
C.C. 43978267
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4409261

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY MARCELA VALENCIA OSORIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 43978267, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-271873 desde el 20 de Febrero de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 283.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Abril del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141182917448

(415)7707212489984(8020) 000014118291744 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 3 0 2 3 5 5	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26 Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 3 0 2 3 5 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Argelia 0 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ECHEVERRI	GALLEGO	CRISTOBAL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Argelia 0 5 5

41. Dirección principal: CL 12 45 02

42. Correo electrónico: cristobaleg.76@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 9 3 1 1 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 1 0 0 7 0 1	4 2 9 0	2 0 1 7 0 5 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

8

Fecha generación documento PDF: 04-02-2026 02:52:24PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de abril de 2026, a las 14:11:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70302355
Código de Verificación	70302355260414141135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294314595

PIB
14:08:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70302355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:36:38 PM horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70302355**

Apellidos y Nombres: **ECHEVERRI GALLEGO CRISTOBAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:06:31 horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70302355,** Apellidos y Nombres **ECHEVERRI GALLEGO CRISTOBAL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E SANTA TERESA**, con NIT **900014445-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2026 02:43:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70302355** y Nombre: **CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134200877** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70302355 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/02/2026 09:40 AM

Código Verificación: **BXZCKYHAR5**

Válida hasta: **06/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
CRISTOBAL		ECHEVERRI	GALLEGO

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número 70302355

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio ARGELIA

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento ANTIQUIA Municipio ARGELIA

IE SANTA TERESA

PROVEEDOR

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio ARGELIA

Dirección

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	300.000.000
Cesantías e intereses de cesantías	-
Gastos de representación	-
Arriendos	10.800.000
Honorarios	-
Otros ingresos y rentas	-
TOTAL	**310.800.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 70.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
VIVIENDA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ARGELIA DE MARIA	600000000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
CUOTAS EN BANCO AGRARIO POR PRESTAMO PARA LA VIVIENDA	$ 18.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS
N/A	N/A	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS
N/A	N/A	N/A

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
CONSTRUCCION	CONTRATISTA

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI [X] NO [ ]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
LUZ ALBA LOPEZ LOAIZA	CONYUGAL	43381610

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS
N/A	N/A	N/A

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS
N/A	N/A	N/A	N/A

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS
N/A	N/A	N/A

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN
N/A	N/A

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES
N/A

Cristobal echeverri G
CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO

ANEXO 3

DECLARACION JURAMENTADA

Argelia de María, 18 de abril de 2026

Señores
I.E. SANTA TERESA L.C

ASUNTO: Declaración de multas y/o sanciones

Yo CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO, Identificado con cédula de ciudadanía Nº70.302.355 declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

Firma: cristobal echeverri G

Proponente: CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Cédula No.:70.302.355 DE ARGELIA
Dirección: calle 12 ·45-02
Teléfono:3117931168
E-mail: cristobaleg.76@hotmail.com
Ciudad: Argelia de María

ANEXO 4
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Argelia de María, 18 de abril de 2026

Firma: cristobal echeverri g

Proponente: CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Cédula No.:70.302.355 DE ARGELIA
Dirección: calle 12 ·45-02
Teléfono:3117931168
E-mail: cristobaleg.76@hotmail.com
Ciudad: Argelia de María

ANEXO 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Argelia de María, 18 de abril de 2026

Señores
I.E SANTA TERESA L.C

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC -007-2026

CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que: 1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y al Municipio de Argelia de María para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MC -007-2026
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia. 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Firma: cristobal echeverri G

Proponente: CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO
Cédula No.:70.302.355 DE ARGELIA
Dirección: calle 12 ·45-02
Teléfono:3117931168
E-mail: cristobaleg.76@hotmail.com
Ciudad: Argelia de María

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Echeverri	Gallego	Cristobal

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 70.302.355

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 14 MES 07 AÑO 1973

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Argelia de Maria

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 31 # 30-62

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Argelia de Maria

TELÉFONO: 3117931168 EMAIL: .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2013
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Tecnico en Hamposteria			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E Santa Teresa	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Argelia de Mano	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3117931168	DÍA 13 MES 08 AÑO 2025	DÍA 13 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento Escuela Ana		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E Santa Teresa	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Argelia	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 21 MES 07 AÑO 2025	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento Colegio		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSICOR		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Argelia	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3127840846	DÍA 03 MES 06 AÑO 2025	DÍA 03 MES 08 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mano de obra		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊘ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

cristobal echeverri B

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70302355		CRISTOBAL ECHEVERRI GALLEGO	INDEPENDIENTE	Principal	CL 31 62 30	ARGELIA-ANTIOQUIA	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2094473279	9497096877	I	2026/01/15	2026/01/19	BANCOLOMBIA	4	$441,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	vrg fet tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige vma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,427,500	$227,800			$1,427,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
Ciudad: ARGELIA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500
1	CC 70302355	ECHEVERRI CRISTOBAL		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS040	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$600	$0	$228,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$600	$0	$228,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$100	$0	$34,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$100	$0	$34,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$500	$0	$178,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$178,000	$500	$0	$178,500
TOTAL				**1**	**$440,500**	**$1,200**	**$0**	**$441,700**

CERTIFICADO EJECUCION DE CONTRATOS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOGI-CO SOLUCIONES S.A.S

CERTIFICA

Que el señor CRISTÓBAL ECHEVERRY GALLEGO, identificado con cedula de ciudadanía numero 70.302.355 de Argelia ejecuto para la empresa los contratos que se relacionan a continuación

OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CODIGO UNSPSC
MANO DO OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANÍSTICO Y EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARGELIA	$ 64.369.806	20-12-2024	19-02-2025	30111500 30151600 70111713 72153702 72101500 72102900 82101500 95121700 95121900
MANO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E. SANTA TERESA – SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA	$ 60.00.000	10-03-2025	25-07-2025	72101507 72103300 72121400 72101500 72152900 82101500 95121700 95121900
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE MARIA AUXILIADORA DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA	$ 28.440.000	22-07-2025	21-08-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE MESONES DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA.	$ 28.370.000	22-07-2025	21-08-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900
MANTENIMIENTO EN Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE CARLOS ARCILA DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA	$28.425.000	14-08-2025	13-09-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE ALTOS DE SAMANÁ DE LA I.E SANTA TERESA DEL	$28.420.000	14-08-2025	13-09-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800

MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA				95121700 95121900
MANTENIMIENTO EN Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE MESONES(SEGUNDA FASE) DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA	$28.440.000	14-08-2025	13-09-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE EL TESORO DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA	$28.425.000	14-08-2025	13-09-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900
MANTENIMIENTO EN Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEDE MARÍA AUXILIADORA (SEGUNDA FASE) DE LA I.E SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA	$28.455.000	22-08-2025	23-09-2025	72151111 72151100 72101500 72151900 82101500 83101800 95121700 95121900

Se expide el presente certificado a favor del interesado el día 10 de febrero de 2026.

Cordialmente,

SERGIO ALBEIRO MARTINEZ TORO
Representante Legal
LOGI-CO SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901.646.792-6
ARGELIA ANTIOQUIA